

REVISTA DE *Hispanismo filosófico*

HISTORIA DEL PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

ANTONIO HEREDIA SORIANO

El hispanismo filosófico y las tablas aritméticas

MARTA NOGUEROLES JOVÉ

Aportaciones de José Luis Abellán a la historia del pensamiento español

JORGE POLO BLANCO

Deshispanización, nordomanía y giro decolonial. Encrucijadas pretéritas y contemporáneas de Hispanoamérica

EDSON FERREIRA DA COSTA

A dimensão biográfica da vida humana no pensamento de José Ortega y Gasset

MARÍA LIDA MOLLO

El lenguaje de la ontología de Eduardo Nicol

MANUEL ARTIME OMIL

Aranguren en contexto. Un retrato del tardofranquismo a través de la contestación

SANTIAGO ARROYO SERRANO

María Zambrano, epistolario sobre su proyecto filosófico: nueve cartas inéditas con Alain Guy



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

UAM Universidad Autónoma
de Madrid



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



AHF

AHF
Asociación de Hispanismo Filosófico



FONDO
DE CULTURA
ECONÓMICA

REVISTA DE *Hispanismo filosófico*

HISTORIA DEL PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Publicada anualmente por la Asociación de Hispanismo Filosófico

(<http://www.ahf-filosofia.es>)

Núm. 25 - noviembre, 2020 - 10 euros

S U M A R I O

PRESENTACIÓN	5
CARTAS	
<i>Cartas de los Rectores de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad de Salamanca. Carta del Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid</i>	13
ARTÍCULOS	
ANTONIO HEREDIA SORIANO <i>El hispanismo filosófico y las tablas aritméticas</i>	19
MARTA NOGUEROLÉS JOVÉ <i>Aportaciones de José Luis Abellán a la historia del pensamiento español</i>	27
JORGE POLO BLANCO <i>Deshispanización, nordomanía y giro decolonial. Encrucijadas pretéritas y contemporáneas de Hispanoamérica</i>	49
EDSON FERREIRA DA COSTA <i>A dimensão biográfica da vida humana no pensamento de José Ortega y Gasset</i>	67
MARÍA LIDA MOLLO <i>El lenguaje de la ontología de Eduardo Nicol</i>	83
MANUEL ARTIME OMIL <i>Aranguren en contexto. Un retrato del tardofranquismo a través de la contestación</i>	101
SANTIAGO ARROYO SERRANO <i>María Zambrano, epistolario sobre su proyecto filosófico: nueve cartas inéditas con Alain Guy</i>	121
NOTAS	
LEOPOLDO JOSÉ PRIETO LÓPEZ <i>La filosofía en las Constituciones de la Universidad de Alcalá de Henares</i>	147
CARLOS SEGADÉ ALONSO <i>Hermenéutica del exilio y su pervivencia en la ética de Eugenio Triás</i>	163
NOTAS IN MEMORIAM	
AMBROSIO VELASCO GÓMEZ <i>Miguel León Portilla (1926-2019): una visión filosófica en defensa de los indios</i>	177
ANTONIO HEREDIA SORIANO <i>Miguel Cruz Hernández (1920-2020). In memoriam</i>	183
ERNESTO BALTAR <i>El pensamiento de José Jiménez Lozano (1930-2020)</i>	189
MIGUEL ÁNGEL RIVERO GÓMEZ <i>Iris M. Zavala (1936-2020). Memoria y presencia de una intelectual insobornable</i>	195
ALCIRA BEATRIZ BONILLA LLANES <i>Juan Carlos Enrique Scannone S.I. (1931-2019). Maestro del pensamiento filosófico "nuestroamericano"</i>	201
JUAN ANTONIO DELGADO DE LA ROSA <i>Ernesto Cardenal (1925-2020). In memoriam</i>	207
JOSÉ MARÍA ZAMORA CALVO <i>Pierre Aubenque (1929-2020), el profesor prudente</i>	213
JOSÉ SOLANA DUESO <i>Bernardo Bayona Aznar (1952-2019). In memoriam</i>	219
RESEÑAS	223
INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES	311
ÍNDICE DE LOS NÚMEROS 1 AL 24 (1996-2019)	333

Consejo de Redacción:

Directora: Cristina Hermida del Llano (URJC, España)

Secretario: Antolín Sánchez Cuervo (CSIC, España)

Secretarios Técnicos: Sara Jácome González (USAL, España); María Frades Méndez (URJC, España); Laura García Sánchez (UAM, España); Rodolfo Gutiérrez Simón (UCM, España); María de los Ángeles Jiménez Herrera (UGR, España); Manuel López Forjas (UAM, España); Carlos Felipe Rúa Delgado (Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia).

Vocales: Juana Sánchez-Gey Venegas y Gabriel Aranzueque por la UAM (España); José Luis Villacañas Berlanga, Rafael V. Orden Jiménez y Ramón Emilio Mandado por la UCM (España); Roberto Albares Albares, Domingo Hernández y María Martín Gómez por la USAL (España); Antolín Sánchez Cuervo y Fernando Hermida de Blas a propuesta de la Asamblea de la AHF.

Consejo Asesor:

Walther L. Bernecker (Universidad de Erlangen, Alemania), Mauricio Beuchot (UNAM, México), Giuseppe Cacciatore (UNINA, Italia), Rafael Chabrán (Whittier College, Estados Unidos), Pio Colonello (UNIBA, Italia), Manuel Domínguez (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia), José Esteves Pereira (UNL, Portugal), Pablo Guadarrama (UCLV, Cuba), Manuel Maceiras Fafián (UCM, España), Hans-Jörg Neuschäfer (Universidad de Saarbrücken, Alemania), Javier Ordóñez (UAM, España), Anthony Stanton (El Colegio de México, México), Gabriel Vargas Lozano (UAM, Iztapalapa, México), Jean François Botrel (Universidad de Rennes 2, Francia), Harald Wentzlaff-Eggebert (Universidad de Jena, Alemania), Diego Hurtado de Mendoza (Universidad de San Martín, Buenos Aires).

Comité Científico:

José Luis Abellán (UCM, España), Shinjiro Ando (Universidad de Ryukoku, Japón), Jorge Ayala (UNIZAR, España), Hugo Biagini (UNLP, Argentina), Gerardo Bolado Ochoa (IES Peñacastillo, España), Pedro Calafate (UL, Portugal), Elena Cantarino Suñer (UV, España), Horacio Cerutti Guidberg (UNAM, México), Cezso Csejtei (Universidad de Szeged, Hungría), Gloria da-Curiña Giabbai (Morehouse College EE.UU.), Elías Díaz García (UAM, España), Raúl Fernet Betancourt (Universidad de Aschen, Alemania), Juan Francisco García Casanova (UGR, España), José Luis Gómez Martínez (UGA, EE.UU.), Luis de Llera (UNIVAQ, Italia), Francisco José Martín (UNITO, Italia), Ciriaco Morón Arroyo (CU, EE.UU.), Jorge Novella Juárez (UM, España), Diego Núñez Ruiz (UAM, España), M^a del Carmen Rovira Gaspar (UNAM, México), Sabine Schmitz (Universidad de Padernbom, Alemania), Ricardo Tejada (UM, Francia), Benedicte Vauthier (Universidad de Berna, Suiza), Luis Vega Reñón (UNED, España), Ambrosio Velasco Gómez (UNAM, México).

Han sido directores de la revista: Diego Núñez Ruiz (1996-1998), Antonio Jiménez García (1998-2002), Pedro Ribas Ribas (2002-2004) y José Luis Mora (2004-2017).

Han sido secretarios de la revista: Pedro Ribas Ribas (1996-2002); Fernando Hermida de Blas (2003-2007); Antolín Sánchez Cuervo (2008-2015); María Martín Gómez (2016-2018); Miguel Ángel López Muñoz (2019-2020).

La revista circula en las siguientes bases de datos, directorios e índices de impacto: AE Global Index, Arts & Humanities Citation Index, CARHUS, Catálogo Latindex, CIRC, Dialnet, DICE, EBSCO, ERIH+, ISOC, MIAR, RESH, Scopus, SJR, The Philosopher's Index y Ulrich's Periodicals Directory.

© 2020 Asociación de Hispanismo Filosófico

De cada artículo su autor/autores

De la edición, Asociación de Hispanismo Filosófico

Depósito Legal: M 33083-1996

ISSN: 11368071

Composición: COMPOBELL, S.L.

Depósito Legal: M 33083-1996

ISSN: 11368071

Composición: COMPOBELL, S. L.

UAM Universidad Autónoma
de Madrid



Colaboran en este número:

*Antonio Heredia Soriano
Universidad de Salamanca*

*Marta Nogueroles Jové
Universidad Autónoma de Madrid*

*Jorge Polo Blanco
Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador*

*Edson Ferreira Da Costa
Universidade Federal do Maranhão (UFMA), Brasil*

*María Lida Mollo
Universidad de Calabria*

*Manuel Artime Omil
UNED Pontevedra*

*Santiago Arroyo Serrano
Universidad de Salamanca*

*Leopoldo José Prieto López
Universidad Francisco de Vitoria (UFV)*

*Carlos Segade Alonso
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)*

*Ambrosio Velasco Gómez
Universidad Nacional Autónoma de México*

*Antonio Heredia Soriano
Universidad de Salamanca*

*Ernesto Baltar
Universidad Rey Juan Carlos*

*Miguel Ángel Rivero Gómez
Universidad de Sevilla*

*Alcira Beatriz Bonilla Llanes
Universidad de Buenos Aires*

*Juan Antonio Delgado De La Rosa
Asociación de Hispanismo Filosófico*

*José María Zamora Calvo
Universidad Autónoma de Madrid*

*José Solana Dueso
Universidad de Zaragoza*

Este número se edita con la ayuda
de la Universidad Autónoma de Madrid,
de la Universidad Complutense de Madrid,
y de la Universidad de Salamanca



Sede oficial de la Asociación de Hispanismo Filosófico
CSIC – Centro de Ciencias Humanas y Sociales
C/ Albasanz, 26-28 – Planta Baja
28037 Madrid

Un cuarto de siglo de historia

El lector se encuentra ante un número especial porque con él conmemoramos los XXV años de Historia de la *Revista de Hispanismo Filosófico. Historia del pensamiento iberoamericano*. Si como decía Miguel de Cervantes, “la pluma es la lengua del alma”, a través de la escritura de este largo periodo de la Revista, hemos reflejado parte de nuestro ser como comunidad filosófica española e iberoamericana. Hay que reconocer que esta extensa pero también intensa andadura ha sido posible gracias a que un nutrido grupo de profesores y estudiosos del pensamiento español, nuestros socios fundadores de la Asociación de Hispanismo Filosófico, tuvieron el acierto de crear este medio de difusión a nivel científico en 1996 como sello de identidad con el objetivo de extender el pensamiento español e iberoamericano por todo el mundo. Es de justicia recordar aquí a los eminentes socios que han dirigido la Revista y la AHF -Diego Núñez Ruiz (1996-1998), Antonio Jiménez García (1998-2002), Pedro Ribas Ribas (2002-2004), José Luis Mora (2004-2017)- así como a excelsas figuras que generosamente apoyaron la AHF en sus inicios como José Luis Abellán (primer presidente de la AHF), Antonio Heredia Soriano, María Zambrano, Juan López Morillas, Leopoldo Zea, Juan Marichal, Víctor Ouimette, Edward Inman Fox, Fernando Salmerón, Julio Caro Baroja, Pedro Laín Entralgo, Elías Díaz, Miguel Cruz Hernández, Juan Fernando Ortega Muñoz, Gonzalo Díaz Díaz, Luis Díez del Corral o Ciriaco Morón Arroyo, entre otros.

Resulta obligado dar las gracias a todas y a todos los que generosamente, a lo largo de estos veinticinco años, con entusiasmo y enorme generosidad aceptaron ejercer de Directores, miembros del Consejo de Redacción, del Consejo Asesor y del Comité Científico porque sin el esfuerzo de cada uno de ellos es obvio que la Revista no gozaría del indiscutible prestigio que disfruta actualmente dentro del panorama científico e intelectual, como prueba el hecho de que el número de lectores siga creciendo y de que se encuentre recogida en prestigiosas bases de datos. Especialmente, quiero expresar mi reconocimiento a todos los que conforman estos órganos de la AHF actualmente porque a pesar de las vicisitudes propias de cualquier medio científico de difusión y de la realidad circundante que supera en ocasiones cualquier previsión imaginable, tal y como ha sucedido por desgracia con la expansión del coronavirus en este año 2020, predomina entre nosotros un clima de trabajo científico y humano con un alto nivel de compromiso dentro de un ambiente cooperativo y cordial. Ello ha sido y es así debido a que lo único que nos mueve en nuestras tareas es el deseo de generar y transferir conocimiento a la sociedad a través de la difusión de nuestra tradición de pensamiento filosófico español e iberoamericano de la que nos sentimos sumamente orgullosos.

El pasado mes de marzo de 2020, en un momento complicado por el estallido de la pandemia de la COVID-19, causó baja voluntaria como Secretario de la Revista, Miguel Ángel López Muñoz, al que agradezco de corazón que aceptara el cargo a

comienzos de 2019 cuando ya estaba en marcha el número 25 de la Revista. Me gustaría agradecerle su generosa entrega, compromiso y profesionalidad durante todo este tiempo, deseándole lo mejor en todos los ámbitos de la vida. Del mismo modo, me gustaría transmitir mi agradecimiento más sincero a Antolín Sánchez Cuervo por haber tomado las riendas de la secretaría de la Revista en el mes de abril de 2020, un socio veterano, representante del CSIC en la actual junta directiva, y con probada experiencia en el cargo al haberlo ostentado con gran solvencia desde 2008 hasta 2015.

Cuando uno repasa el índice de los números publicados a lo largo del tiempo -que van desde el 1 al 24 (1996-2019)- magníficamente elaborado por Ángel Casado, Manuel López Forjas y Sara Jácome González, rápidamente comprueba cómo el nivel de compromiso con la Revista ha ido paulatinamente creciendo, aglutinando progresivamente a un mayor número de estudiosos y expertos involucrados con nuestro proyecto editorial. De hecho, los textos publicados a lo largo de estos 25 años reflejan una actitud exigente y rigurosa en términos científicos al tiempo que abierta, tolerante e interdisciplinar con la que siempre se ha pretendido contagiar el interés por la historia de nuestro pensamiento filosófico español e iberoamericano.

Esta Revista tuvo el honor de poder contar desde el principio con el apoyo de la prestigiosa editorial Fondo de Cultura Económica que con su buen hacer, profesionalidad y larga experiencia ha posibilitado que nuestra publicación sea un referente ineludible para los expertos, estudiosos y público no necesariamente especializado en el ámbito del pensamiento filosófico, distribuyendo ejemplares perfectamente editados por todo el mundo.

También un alto grado de compromiso, lealtad institucional y apoyo incondicional con la Revista han demostrado y demuestran las tres Universidades españolas, a saber, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la ocho veces centenaria Universidad de Salamanca. Buena prueba de ello es que en este número 25 se recojan los testimonios personales del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Rafael Garesse Alarcón, del Rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero Ortega, y del Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Antonio Valor Yébenes, quienes dejan explícitas las razones del apoyo institucional prestado a la Revista hasta la fecha así como el compromiso de seguir haciéndolo a través de todos los medios materiales y humanos a su alcance. Nos honra que estas tres universidades con una larga tradición en los estudios del pensamiento español e iberoamericano estén convencidas de que seguir apoyando este órgano de expresión es imprescindible en el siglo XXI, puesto que nos permite entendernos mejor a nosotros mismos, no solo como seres humanos sino como comunidades de vida, pero además porque como herramienta puede ayudar a resolver problemas y cuestiones actuales que demandan necesariamente el estudio profundo, la reflexión crítica, el quehacer y el diálogo filosófico.

Solo hace dos años la Asociación de Hispanismo Filosófico celebraba en septiembre de 2018 en la Casa de América de Madrid sus primeros treinta años de vida, al haber sido fundada el 23 de septiembre de 1988 en el ya desaparecido Instituto Fe y Secularidad de Madrid. Sin embargo, no podemos olvidar que la presentación pública de la Asociación tuvo lugar en Salamanca el 28 de septiembre de 1988, en

el marco del VI Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana, Seminario que desde 1978 gracias al apoyo de la Universidad de Salamanca contó con el Profesor Antonio Heredia Soriano como principal impulsor y que actualmente dirige el Profesor Roberto Albares Albares, miembro del Consejo de Redacción. Es por ello que nos honra a todos que el Profesor Antonio Heredia Soriano aceptara la invitación a participar en este número 25 como primer autor, por tratarse de uno de los socios fundadores de la Asociación de Hispanismo Filosófico y además ser Socio de Honor desde abril de 2019. Su contribución, titulada “El hispanismo filosófico y las tablas aritméticas”, es el discurso, en parte revisado, que tenía que haber defendido en la clausura de las XIV Jornadas Internacionales de Hispanismo Filosófico (Sevilla, 5 de abril de 2019) y que por un problema sobrevenido no pudo presentar. Ello explica que, como podrá comprobar el lector, su estilo responda más al de una conferencia. Al Consejo de Redacción de la Revista le pareció sumamente acertado publicar el texto en este número 25 en aras de que pudiera ser conocido y difundido su valioso contenido que, por otra parte, además enmarca a la perfección este volumen tan singular, precisamente, por la valía intelectual de quien escribe. La decisión unánime fue adoptada en reconocimiento a su condición de socio fundador de esta Asociación, Vicepresidente de la primera Junta Directiva de la AHF, así como a su intensa y fructífera labor en el ámbito del pensamiento español e iberoamericano, como ya se ha dicho más arriba, al haber sido el principal promotor desde 1978 de los Seminarios de Historia de la Filosofía Española, celebrados de forma ininterrumpida cada dos años en la Universidad de Salamanca, la institución más importante del siglo XX dedicada al estudio de la filosofía española e iberoamericana.

En el año 2020 podemos constatar que aunque los tiempos han cambiado y los grandes avances tecnológicos invitan a que todas las revistas científicas apuesten por los contenidos en formato y difusión digital, sin embargo, hay que reconocer que los presupuestos intelectuales que sirvieron de fundamento a la AHF y que quedaron ya expresados en el editorial del primer Boletín han permanecido intactos a lo largo de los años. En definitiva, seguimos apostando por las tareas de indagación y esclarecimiento de los problemas que atañen a nuestra conciencia intelectual española e iberoamericana.

No es casual que el segundo artículo de este número 25 se titule “Aportaciones de José Luis Abellán a la historia del pensamiento español”, contribución que corre a cargo de Marta Nogueroles Jové, Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid. Este nutrido texto nos revela las aportaciones más importantes a la historia del pensamiento español de otro de los padres fundadores de la Asociación de Hispanismo Filosófico y Socio de Honor, José Luis Abellán. La autora invita al lector a rendir homenaje al Profesor Abellán por haber dedicado toda su vida en cuerpo y alma a esta disciplina. Tras hacer un breve repaso por su biografía intelectual, pone de relieve los acontecimientos que más influyeron en el devenir de su obra. En aras de situar al autor en su contexto histórico y cultural, Nogueroles profundiza en la *Generación del 56*, considerándola como el primer movimiento de oposición juvenil al régimen franquista. Asimismo analiza las más relevantes aportaciones de Abellán como son su descubrimiento del exilio filosófico, la recuperación de Ortega y Gasset, el erasmismo o la reivindicación del pensamiento español.

Nuestra Revista es cierto que quiere “filosofar en castellano” pero también en lengua portuguesa porque entendemos que formamos parte de un patrimonio cultural común. En este número Edson Ferreira da Costa, Profesor de la Universidade Federal do Maranhão –UFMA- (Brasil), se ocupa en su contribución, redactada en su lengua materna, de la dimensión biográfica de la vida humana en el pensamiento de José Ortega y Gasset. Para el autor la vida como biografía supera una visión ontológica del ser en la que el individuo asume la autoría de su existencia a través del ejercicio de la libertad de elaborar su propia historia vital. Según explica Ferreira, la dimensión histórica en la teoría de la vida biográfica es la clave para comprender la vida individual porque ésta constituye un evento personal e intransferible.

La estrecha relación de nuestra Revista con el desarrollo de la filosofía en Iberoamérica se pone de manifiesto también en este número 25, a través de la contribución de Jorge Polo Blanco de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador) que titula “Deshispanización, nordomanía y giro decolonial. Encrucijadas pretéritas y contemporáneas de Hispanoamérica”. En ella se centra en el objetivo de esclarecer algunas derivas políticas de larga duración en las que se halla inmersa la región latinoamericana. El autor comienza examinando las perspectivas críticas abiertas por el “giro decolonial” y por los múltiples estudios vinculados a la “colonialidad”, pero al mismo tiempo se adentra en la problemática vigencia de una concepción que defendía sobre todo en el siglo XIX la hipótesis de que la emancipación completa y el verdadero progreso tendrían lugar a través de un intenso proceso de deslatinización o, más específicamente, de deshispanización.

María Lida Mollo de la Universidad de Calabria (Italia) se adentra en su artículo en el lenguaje de la ontología de Eduardo Nicol. La pretensión de la autora es la elaboración de un glosario de la ontología de Nicol en una confrontación estrecha con algunos diálogos platónicos empezando por el análisis de “logos”, “basis”, “physis” aunque compara también el uso heideggeriano de “thigēin” con el nicoliano de “lambánein”. Asimismo, el ensayo expone el análisis contrastivo que Nicol realiza de las traducciones de algunos fragmentos de Heráclito, centrándose en “dialéctica”, “cosmos”, “mundo” y “comunidad”. A juicio de la autora, la fundamentación del saber queda articulada en los términos de “doxa” y “episteme” mientras que la estratificación de la experiencia descansa en los de “apophansis”, “apodeixis”, “poiesis”. Finalmente, saca a la luz las relaciones semánticas entre “schema”, “eidos” y “morphé”.

Este número 25 también ha considerado oportuno recoger un brillante artículo de Manuel Artime Omil (Centro Asociado de la UNED, Pontevedra), dedicado a uno de los pensadores filosóficos más importantes del pensamiento español del siglo XX: José Luis L. Aranguren. El artículo se titula “Aranguren en contexto. Un retrato del tardofranquismo a través de la contestación” y constituye un estudio realizado en el seno del proyecto de investigación “El legado filosófico del exilio español de 1939: razón crítica, identidad y memoria”. El texto propone reconsiderar la figura de Aranguren, no sólo como líder carismático, sino como impulsor de un patrón filosófico alternativo al oficial. Se contextualiza su trabajo en discusión con el pensamiento nacional-católico y la defensa de un modelo de filosofía ligada a la circunstancia siguiendo la tradición orteguiana. Según el autor, del enfoque de Aranguren resulta una cuidada reconstrucción de la cultura tecnócrata, que nos acerca a los debates

intelectuales del tardofranquismo y a la impronta tanto política como moral de la contestación juvenil hasta la llegada de la democracia en España.

Santiago Arroyo Serrano, miembro colaborador del grupo de investigación reconocido de Hispanismo Filosófico de la Universidad de Salamanca, contribuye en este volumen con un artículo titulado “María Zambrano, epistolario sobre su proyecto filosófico: nueve cartas inéditas con Alain Guy”, que se inscribe en el marco de un proyecto de investigación titulado “Epistolarios inéditos en la cultura española desde 1936”. En esta contribución se publican nueve cartas inéditas entre la filósofa española María Zambrano y el filósofo hispanista francés Alain Guy. A partir de esta correspondencia se demuestra la relación de amistad e intelectual que unió a ambos pensadores con motivo de la publicación del primer libro de Alain Guy sobre filosofía española, el cual constituye el primer estudio doctrinal sobre la vida, obra y pensamiento de María Zambrano. Junto con ello, el autor valora la importancia y el contenido de estas cartas inéditas.

Este volumen también se nutre de dos notas. Carlos Segade Alonso, Profesor de la Universidad a Distancia de Madrid, explica en su contribución “Hermenéutica del exilio y su pervivencia en la ética de Eugenio Trías” cómo tras la experiencia del siglo XX y su interpretación desde la razón vital, el concepto de exilio ha sufrido una evolución semántica y axiológica hasta transformarse en un filosofema, especialmente a partir de convertirse en objeto de estudio de filósofos como José Gaos o María Zambrano. Según Segade, la filosofía contemporánea, ejemplificada aquí por la ética de Eugenio Trías, asegura la pervivencia del concepto de exilio en el acervo filosófico español y abre nuevas vías para su interpretación al elevarse a categoría metafísica y antropológica, sin renunciar a la herencia de los pensadores exiliados.

Leopoldo José Prieto López de la Universidad Francisco de Vitoria se ocupa en su nota de profundizar en el tratamiento de la filosofía en las Constituciones de la Universidad de Alcalá de Henares. Este texto se enmarca en el proyecto de investigación “Sociedad, política y economía: Proyecciones de la Escolástica española en el pensamiento británico y anglosajón” del que el autor es el primer investigador principal. Concretamente, en su trabajo el autor expone y analiza las indicaciones de las *Constituciones* de la Universidad de Alcalá sobre la filosofía que se debía impartir en dicha Universidad, observando las siguientes líneas fundamentales: la clásica subordinación a la teología, la filosofía entendida como ciencia propedéutica; un énfasis desmedido en la lógica, desdoblada ahora (como se hacía en París) en dialéctica y lógica propiamente dicha; una nueva valoración de las ciencias naturales y en especial de las matemáticas; por último, una consideración de la teología como saber eminentemente práctico y positivo, según el espíritu de la teología humanista del Renacimiento y del erasmismo.

Es innegable que a lo largo de estos veinticinco años, desgraciadamente hemos perdido el contacto físico con grandes figuras del pensamiento español e iberoamericano, pero nos reconforta a todos saber que ha quedado su obra, su legado intelectual, lo que nos permite seguir dialogando con todos ellos y mantenerlos vivos con el recuerdo lo que, como bien sabe el lector de esta Revista, siempre hemos hecho a través de las ricas y emotivas notas in memoriam. Desde aquí me gustaría rendir un sentido homenaje póstumo a todos los que a lo largo de estos veinticinco años de

Revista lamentablemente nos han dejado; entre otras personas muy queridas, el que fuera presidente de la AHF y director de la Revista (1998-2002), Antonio Jiménez, quien tanto hizo por nuestra asociación o hispanistas, socios de honor, como Alain Guy o el recientemente desaparecido, en plena crisis del Coronavirus, Miguel Cruz Hernández. Lamentablemente, siempre hay y habrá notas in memoriam porque la vida sigue y nuestro tiempo en este mundo es limitado. Lo importante es que a través de ellas se prosiga el diálogo, interactuando con todos ellos a partir del importante legado intelectual que han dejado tras de sí.

Ambrosio Velasco Gómez, Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, recuerda la figura de Miguel León Portilla (1926-2019), poniendo el acento en su perspectiva filosófica de la que se sirvió para defender a los indios. El trabajo se encuadra dentro del proyecto “Filosofía política de las ciencias en sociedades multiculturales”. Como recuerda Velasco, Miguel León Portilla realizó una extraordinaria obra de investigación histórica, filológica, antropológica y filosófica para rescatar, traducir, editar, interpretar, enseñar y difundir la riqueza del pensamiento literario, social, religioso, político y filosófico de los indios de México. En el ámbito filosófico, Portilla sostiene una posición epistémica, ética, y política propia del humanismo de Vitoria, Soto, Alonso de la Veracruz, Las Casas y otros críticos de la guerra de conquista que se oponían al prejuicio imperialista de la irracionalidad y barbarie de los indios, a su incapacidad para gobernarse a sí mismos y vivir conforme a la justicia.

Antonio Heredia Soriano dedica una brillante y sentida nota in memoriam a su querido maestro y amigo Miguel Cruz Hernández (1920-2020), quien recibió el grado de socio de honor de la AHF el 5 de abril de 2019 en la Universidad de Sevilla –en el mismo acto que él y junto a Juan Fernando Ortega Muñoz-, en reconocimiento a su labor como filósofo, excelso arabista y a su fructífera labor en el campo del pensamiento español e iberoamericano. Permanecerá siempre en mi memoria la tarde que pasé en su casa madrileña justo un año antes de su fallecimiento junto a su esposa e hija, con motivo de la entrega del certificado que acreditaba su reconocimiento como socio de honor de la AHF. Como con acierto precisa Antonio Heredia, “un siglo de vida dedicado al magisterio, a la filosofía, a la historia de la cultura y pensamiento islámico –su vertiente más conocida– y a la función pública en cargos políticos”.

Ernesto Baltar de la Universidad Rey Juan Carlos recuerda la figura de José Jiménez Lozano (1930-2020), destacando no solo su importante faceta literaria sino su labor filosófica e intelectual, considerada de gran valía e interés, y de la que dejó constancia a través de numerosos artículos, ensayos y obra narrativa.

Miguel Ángel Rivero Gómez de la Universidad de Sevilla recuerda a su “guía intelectual”, amiga, maestra, Iris M. Zavala (1936-2020), lamentablemente desaparecida por la pandemia COVID-19, a la que califica de intelectual insobornable. A lo largo de su amplia trayectoria académica, esta pensadora puertorriqueña consiguió conformar una obra colosal, tanto en su dimensión crítica como creativa, convirtiéndose en una de las intelectuales de mayor relieve de nuestro tiempo, a imagen de su maestro Unamuno. Aunque por su perfil académico podemos situarla entre la filología y la filosofía, Rivero insiste en que resulta más acertado considerar a la pensadora como crítica y teórica de la cultura.

Alcira Beatriz Bonilla Llanes, Profesora de la Universidad de Buenos Aires, pone de relieve la figura de Juan Carlos E. Scannone (1931-2019), Maestro del pensamiento filosófico “nuestroamericano”. A modo de homenaje póstumo, la autora rescata su perfil filosófico reflejado en libros, artículos y en su intenso magisterio, por ser menos conocido que sus estudios teológicos o sus contribuciones a la doctrina social de la Iglesia Católica. Bonilla desgrana su pensamiento a través de tres factores o componentes: el filosófico-teológico, el espiritual-apostólico y el latinoamericano y social.

Juan Antonio Delgado de la Rosa, filósofo e historiador, escribe sobre el poeta, sacerdote, teólogo, escritor, traductor, escultor y político nicaragüense Ernesto Cardenal (1925-2020). En todo caso, el autor se centra en resaltar su valía como claro exponente de la teología de la liberación latinoamericana y de la cristianización del marxismo. Se destaca su labor crítica de reconstrucción social, política, cultural para desenmascarar las ideologizaciones dominantes en el pensamiento de cada momento histórico dentro de una permanente búsqueda de la verdad. Como precisa Delgado, Ernesto Cardenal trabajó por la justicia social universal y universalizable y la utopía de encontrar un mundo más habitable. Asimismo destaca su narrativa poética, enclavada en el amor, en la naturaleza, en el pueblo, en la revolución, en el compromiso social. Podemos afirmar que efectivamente Ernesto Cardenal era un personaje poliédrico con mil posibilidades, pero sobre todo hombre-poeta que deja una huella imborrable.

José María Zamora Calvo de la Universidad Autónoma de Madrid dedica su nota in memoriam a la figura de Pierre Aubenque (1929-2020), al que califica como “el profesor prudente”. Durante su etapa como director del Centro León Robin durante más de dos décadas consiguió convertir esta institución en una escuela de investigación de referencia en la filosofía antigua, tanto en el ámbito francés como en el resto de Europa y del mundo, cuya influencia continúa proyectándose en la actualidad. Sus dos obras maestras junto al gran número de artículos y capítulos de libro dedicados a los estudios de filosofía antigua, no conciernen solo a la historia de la filosofía, sino al fecundo diálogo filosófico con los griegos. El admirable conocimiento que Aubenque poseía de los filósofos antiguos, pero también de Kant, de Hegel o de Heidegger, han labrado y consolidado su gran reputación internacional. Como explica Zamora, en el ámbito de la filosofía antigua en nuestra lengua, tanto en España como en Latinoamérica, el Profesor Aubenque nos ha acompañado en las lecturas de los textos. La gran admiración al quehacer de este hombre prudente, retomando siempre un diálogo entre los textos de los filósofos antiguos, sus escritos y nosotros, seguirán creciendo en este siglo XXI.

Por último, José Solana Dueso de la Universidad de Zaragoza escribe sobre Bernardo Bayona Aznar (1952-2019), recordando el conjunto de su obra filosófica aunque antes se refiere a algunos datos biográficos de interés. Es cierto que la ubicación de Bernardo Bayona en la filosofía política medieval pudo tener algo de casual, sin embargo, como Solana indica, su opción por la tradición aristotélica es lo que cabe esperar de quien ejerció como político “no con meros fines funcionariales o pragmáticos, sino desde la perspectiva de las convicciones y los valores de progreso, singularmente la defensa de la democracia y la búsqueda de la igualdad”.

Fieles al reglamento de nuestra Revista, junto a las secciones que recogen artículos, notas y notas in memoriam, también cobra gran importancia en este número el espacio

en el que se reseñan obras relevantes publicadas recientemente o las secciones en las que se informa de las tesis doctorales defendidas así como se da cuenta de eventos académicos organizados por instituciones o foros de reconocido prestigio. Es así que el lector encontrará en este número abundante información sobre los avances científicos y actividades realizadas en este campo del conocimiento en aras de mantenernos al día, actualizados, sin duda, sirviendo de estímulo intelectual.

Estoy convencida de que nuestra Revista no solo ha contribuido y contribuye a seguir transmitiendo al mundo entero la extraordinaria labor investigadora que se realiza en este campo de estudio sino que también nos ha ayudado a esculpir nuestra personalidad moral afianzándonos en los valores del respeto, admiración y amor a nuestra cultura hispana e iberoamericana. Después de haber cumplido veinticinco años de vida como Revista podemos afirmar con rotundidad que la familia intelectual de la Asociación de Hispanismo Filosófico sigue creciendo gracias al impulso de sus socios, de la editorial Fondo de Cultura Económica, de las tres universidades (UAM, UCM y USAL) junto a diversas entidades colaboradoras que la apoyan, pero por encima de todo gracias al lector, quien esperamos se recree y transforme -que diría Unamuno- pero además sueñe con la lectura de las páginas que siguen. Nuestra Revista siempre ha querido ser una casa con numerosas ventanas, representadas por las diferentes secciones, para que el lector las abra cuando desee como espacios abiertos al tiempo desde los que poder mirar y reflexionar sobre el pasado, haciéndolo presente, e imaginar el futuro sin asumirlo acríticamente.

CRISTINA HERMIDA DEL LLANO
Múnich, 9 de junio de 2020

Hermenéutica del exilio y su pervivencia en la ética de Eugenio Trías

Hermeneutics of Exile and its Permanence in the Ethics of Eugenio Trías

CARLOS SEGADE ALONSO

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

carlosemilio.segade@udima.es

1. Introducción

Las convulsiones históricas que se han vivido en España a través de los siglos y, especialmente, en los últimos doscientos años, en los que las etapas de progreso, a veces revolucionario, se han alternado con fases de regresión social, han tenido como consecuencia cultural más notable, sin entrar a juzgar otras, la de expulsar mediante el exilio o el destierro a una parte relevante de la élite intelectual, en ocasiones de manera definitiva y en otras provocando un tardío retorno¹. A la hora de estudiar la cultura española del siglo xx, resulta inevitable mencionar el impacto que tuvo en ella el exilio de un alto número de intelectuales que huyeron de la Península al finalizar la Guerra Civil. Aunque en el siglo anterior había habido exilios entre miembros de la élite cultural, sobre todo en las filas liberales y progresistas, el exilio del siglo xx ha dejado una marca indeleble tanto fuera como dentro de las fronteras españolas.

La diferencia entre los exilios anteriores y el del siglo xx fue que el propio hecho del exilio se convirtió en una experiencia elevada a categoría de condición vital de la persona. En otras palabras, el exilio llegó a ser objeto de estudio de algunos de los filósofos e intelectuales que lo sufrieron y que lo observaron como un fenómeno que obligaba a la aceptación del hecho biográfico y a la sublimación de sus consecuencias históricas, al mismo tiempo que se identificaba como una opción de vida. En esta línea se encuentran, como se verá, José Gaos y María Zambrano, quienes tienen en común la aceptación de la condición exílica personal, aunque esta les llevara a conclusiones diferentes.

José Gaos descubre en la República mexicana la realización de sus aspiraciones políticas y se integra plenamente en la sociedad que lo acoge, lo que le lleva a verse a

¹ ABELLÁN, J. L., *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

sí mismo afectado no por las connotaciones negativas del exilio, sino por las positivas de una nueva situación que describió con un término acuñado por él, *transtierro*, que numerosos intelectuales exiliados y no pocos críticos e historiadores después de él utilizarían como sinónimo de exilio.

Zambrano, por su parte, convierte su exilio en una oportunidad para reinventarse como pensadora, reconsiderar la realidad histórica y, al mismo tiempo, para desarrollar una filosofía que eleva el exilio a categoría interpretativa de la condición humana.

Sin embargo, esa voluntad de aceptar el exilio, de definir su carácter trágico y de abrazarlo como destino, transparenta la influencia del circunstancialismo de la razón vital orteguiana, sin cuyas claves sería imposible interpretar los posicionamientos de partida de Gaos y Zambrano.

Eugenio Triás, como es sabido, no forma parte de la extensa nómina de intelectuales del exilio y, sin embargo, su propuesta ética está fundamentada en buena parte en el carácter exílico de la existencia humana. El análisis de los principios éticos que forman parte de la propuesta de la filosofía del límite triasiana pone de manifiesto dos realidades: primera, que Triás hereda un concepto de exilio elevado ya a categoría metafísica; segunda, que la integración del exilio en una filosofía sobre la condición humana conlleva repensar los otros dos elementos que confluyen en él, la tragedia y el destino.

Este estudio, en primer lugar, se propone caracterizar el concepto de exilio y sus consecuencias en función de las reflexiones de algunos intelectuales que lo sufrieron, especialmente Gaos y Zambrano. Posteriormente, mediante la referencia a la ética triasiana, se comprobará si el modo en que se maneja el concepto de exilio como categoría contemporánea resiste la comparación con el concepto de exilio manejado en las circunstancias históricas de mediados del siglo xx y si esta comparación remite a los mismos parámetros, tragedia y destino, que hicieron posible la superación en el plano intelectual de la experiencia real y biográfica del exilio.

2. Evolución y caracterización del concepto de exilio en el pensamiento español contemporáneo

Prácticamente cualquier historia cultural reciente, las biografías y memorias de algunos de los exiliados, o las crónicas hechas *a posteriori*, aportan largas listas con nombres de escritores, profesores, editores y otros representantes de la cultura que vivieron (y muchos murieron) en el exilio a partir del golpe de Estado de 1936, la guerra y la dictadura a partir de 1939².

Sin duda, el impacto sobre una sociedad civil que se ve despojada de su élite cultural precisamente en un momento de especial florecimiento no ha sido, ni puede ser, mayor. El hecho de que en muchos casos los exiliados no pudieran o no quisieran volver hasta la restauración democrática motivó un largo periodo de reflexión que aportó una nueva visión de su separación forzosa.

Para los exiliados, sin embargo, la herida cicatrizó de forma desigual; pero de la revisión de la literatura producida por ellos se pueden obtener algunos factores comu-

² ABELLÁN, J. L., *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*, México, FCE, 1998.

nes que ayudan a redefinir el concepto y situarlo en la órbita de la reflexión ética. Ya que un estudio en profundidad de todas las impresiones y testimonios del exilio está fuera de los objetivos de este trabajo, a continuación se citan, a modo ilustrativo y no exhaustivo, algunas de las opciones que más claramente dejan entrever las coincidencias en el posicionamiento ético de buena parte de los intelectuales exiliados a partir de experiencias muy diferentes entre sí.

Según el historiador Nicolás Sánchez-Albornoz³, la condición de exiliado ofrece una dimensión subjetiva. Es el propio exiliado el que asume una posición ante su situación, aunque esta le sitúa ante la dura alternativa de elegir entre la vida libre en una sociedad ajena y la prisión o la muerte en la propia. Por tanto, esta subjetividad surge del hecho de enfrentarse a un dilema entre vida y muerte. Consecuentemente, se fundamenta por un lado en la libertad personal (como acto de la voluntad) y en la reafirmación del deseo de vivir frente al más que probable destino de prisión o muerte, o ambos⁴.

Esta subjetividad, aunque con algunos matices, la reinterpreta Jorge Semprún⁵ como “moral de resistencia”, al ligar el compromiso ético (que implica lucha por la justicia y la libertad) con el deseo de vivir, aunque haya que hacerlo lejos de la sociedad que le es propia. Para Francisco Ayala⁶, el proceso de vuelta del exilio, para ser posible, debía asegurar al menos la integridad física, toda vez que se veía perdida la integridad moral, que sería arduo recuperar. En algunos de sus relatos, Ayala dejó plasmada esta contradicción de sentimientos, una mezcla de miedo y encuentro con una realidad que ya no es la misma que se había dejado atrás, por ejemplo, tal y como la vive el narrador de “El regreso”⁷. La solución al conflicto ético de Ayala pasó también por una reafirmación de la voluntad de vivir la vida en un sentido pleno y no “entre paréntesis” por el hecho de estar fuera de España⁸.

De acuerdo con Ayala⁹, y también con Abellán¹⁰, el exilio, dado el peso específico de los nombres que lo constituían, con el tiempo fue adoptando un carácter diferente a ojos tanto de los que vivían en la Península como los de fuera. Ayala señala que hubo dos publicaciones que ayudaron a marcar un punto de inflexión en la historia de la cultura española en la línea que se acaba de comentar: uno, el ensayo de J. L. López Aranguren “La evolución espiritual de los intelectuales españoles en la emigración”, de 1949; el otro, el estudio de J. R. Marra-López “Narrativa española fuera de Es-

³ SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., *Cárceles y exilios*, Barcelona, Anagrama, 2012, p. 297.

⁴ *Ib.*, pp. 312-313.

⁵ SEMPRÚN, J., *Vivir es resistir*, Barcelona, Tusquets Editores, 2014, pp. 96-97.

⁶ AYALA, F., *Recuerdos y olvidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, pp. 456-460.

⁷ AYALA, F., *La cabeza del cordero*, Madrid, Cátedra, 2010, pp. 135-184. En este relato, un exiliado gallego en Buenos Aires decide volver a Santiago, a vivir con su tía, pasados unos cuantos años. Allí se entera de los pormenores de la represión y las denuncias que se cernían sobre él durante la guerra. Su estancia, lejos de convertirse en un regreso feliz, se convierte en una amenaza por el miedo a ser capturado. Al final, tras descubrir la verdad sobre sus perseguidores, decide volverse a Argentina, un lugar que él sentía como más propio que aquel Santiago que se había convertido en un lugar ajeno.

⁸ DELGADO, F., *Mirador de Velintonia. De un exilio a otro (1970-1982)*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2017, p. 109.

⁹ AYALA, F., *Recuerdos y olvidos*, o. c., p. 457.

¹⁰ ABELLÁN, J. L., *El exilio como constante y como categoría*, o. c., pp. 109-124.

paña. 1939-1961”, de 1963¹¹. Estos trabajos ayudaron a prestigiar a los intelectuales que proseguían con su labor creativa más allá de las fronteras peninsulares y, por tanto, a modificar el concepto de exilio, al que progresivamente se asimilaba con los principios de creatividad, evolución y, sobre todo, resistencia o disidencia intelectual. De aquí que la crítica literaria contemporánea acepte hablar de “exilio interior” para referirse a la condición en que vivían aquellos escritores e intelectuales que permanecían voluntariamente en España viviendo al margen o casi al margen de los circuitos oficiales, pero de los que podría decirse que compartían las mismas inquietudes de los que residían fuera. Esta actitud queda bien resumida en las palabras del escritor Pérez Minik¹²: “[...] este exilio que yo he vivido en mi propio país, porque yo no soy amigo de los exilios en el extranjero”.

Esta deriva semántica, o sea, pasar de ser un concepto totalmente negativo (“exilio” como equivalente de “destierro”, es decir, estar despojado de la posibilidad de vivir en su tierra) a poseer también connotaciones positivas como la reafirmación de la voluntad de vivir, el compromiso ético y la (voluntad de) resistencia (en su doble acepción de oposición política y durabilidad frente a la adversidad), tiene su mayor expresión filosófica en las propuestas de José Gaos y de María Zambrano, aunque con derivadas distintas, como se ve a continuación.

José Gaos se exilió en México, donde se estableció desde 1939. Su acomodo a la comunidad académica mexicana le permitió proseguir su enseñanza y su obra filosófica, como ha dejado constancia en sus “Confesiones profesionales”¹³. Según González di Pierro¹⁴, Gaos, a la hora de aceptar su situación, hizo gala de un circunstancialismo puramente orteguiano que encarnó más allá de los planteamientos meramente teóricos que cultivó en la investigación filosófica en la universidad mexicana. Gaos¹⁵ vio en este hecho “ante todo una consecuencia rigurosamente lógica de lo recibido de las filosofías en el sentido de las cuales hemos obrado. Singularmente, una filosofía de la cual es filosofema fundamental el de que la filosofía debe ser de la circunstancia”. Si el yo es el yo y las circunstancias, cuando estas cambian o desaparecen, cambia la acción del yo con respecto a ellas. Como afirma Carpintero¹⁶, “la acción coloca las cosas en determinada relación conmigo y me fuerza a darles sentido, a extraer su ‘logos’”. De esta forma es como la vida se convierte en razón, en un instrumento para la interpretación de la circunstancia, es decir, en razón vital. El yo asume la circunstancia y le da sentido transformándola. El vitalismo orteguiano impele a adaptar el mundo al proyecto vital y no al revés. Esto tiene dos consecuencias: por una parte, Ortega rechaza una posible acusación de pragmatismo, que aconsejaría amoldarse a las circunstancias; y por otro lado, defiende la libertad y los actos de creación (artísticos o

¹¹ Nótese en ambos casos los eufemismos que, por la censura, evitan la palabra “exilio”.

¹² DELGADO, F., *Mirador de Velintonia. De un exilio a otro (1970-1982)*, o.c., p. 162.

¹³ GAOS, J., *Confesiones profesionales. Aforística*, Madrid, Tecnos, 2015, pp. 136-140.

¹⁴ GONZÁLEZ DI PIERRO, E., “El exilio y el transtierro. Visión filosófica de la expatriación en María Zambrano y José Gaos”, en REVILLA, C. (ed.), *Claves de la razón poética. María Zambrano: un pensamiento en el orden del tiempo*, Madrid, Editorial Trotta, 1998, p. 56.

¹⁵ GAOS, J., *Obras completas*, tomo VIII, México, UNAM, 1996, p. 237.

¹⁶ CARPINTERO, H., *Ortega y Gasset, psicólogo. Ensayos y aproximaciones*, Madrid, Fórcola, 2019, p. 158.

científicos) que son manifestaciones de la medida en que los seres humanos intentan moldear el mundo a su proyecto personal. Aquel sujeto que sobresale en ese intento de moldear el mundo a su proyecto sería el héroe trágico, que no se contenta con la realidad sino que la transforma¹⁷.

Para entender la posición de Gaos, que tiene un trasfondo ético y político a la vez, conviene aproximarse a dos neologismos acuñados por el filósofo: transtierro y empatriar. La primera es la comprensión en positivo del exilio o del destierro; lo que cuestiona Gaos es que se admita como indiscutible que solo la oriundez determine a la sociedad y a la cultura con la que uno debe o puede identificarse. Ese argumento naturalista, sostiene Gaos, parte de una concepción biologicista e irracional del ser humano; sin embargo, siempre cabe proponer una alternativa crítica y racional que justifique una identificación voluntaria con otra sociedad. Por eso, el hecho de verse desplazado a otro país no tiene por qué significar un hecho negativo, como cabría esperar, por ejemplo, del enunciado “persona desterrada”, donde se da a entender un despojamiento de la tierra de nacimiento. Por consiguiente, la elección de una tierra por otra no da lugar a una renuncia sino a una evolución, por lo que la acción que describe el cambio queda mejor definida por otro prefijo neutro: transterrar. Esta comprensión de la emigración forzosa implica “emprender una vida más o menos nueva en una peculiar relación con la vida anterior”¹⁸; es decir, manteniendo adhesión a valores de la patria de la que se viene pero conciliados con la adhesión a los valores de la nueva tierra. Esto también traería como consecuencia una nueva conceptualización del clásico concepto de “hispanidad” por parte de unos exiliados que redescubren la realidad americana¹⁹.

En la misma línea argumental, el neologismo “empatriar” actuaría de contrario de “expatriar”, dado su sentido inclusivo. Gaos concibe al menos dos patrias, una de origen y otra segunda, de destino²⁰. La primera correspondería a la del lugar de nacimiento (un “topos” culturalmente predefinido) y la segunda es un lugar construido subjetivamente, por elección. Lo ideal para Gaos sería que la patria de origen se convirtiera para todos los que la integraran también en patria de destino, es decir, un lugar que se construyera mediante la elección y la voluntad, o sea, mediante actos racionales. Por todo esto, Gaos prefiere no considerarse como expatriado con respecto a España, sino empatriado con respecto a México. Conviene recordar que para Ortega la circunstancia es lo que rodea al yo, pero no lo define, aunque el yo se defina por la circunstancia. Esto es importante para entender que la primera circunstancia del yo para un español es España, en términos orteguianos su “raza”, que no es más que la manera en que se interpreta la realidad históricamente considerada. El salto de Gaos a México y el acto deliberado de optar por su cultura no es más que el abrazo a una circunstancia en cuya esencia resuenan los ecos de la patria primera.

En lo que respecta a María Zambrano, hay algunos puntos de coincidencia con la propuesta gaosiana pero, para la filósofa, el exilio se transforma en una condición del

¹⁷ *Ib.*, pp. 159-160.

¹⁸ GAOS, J., *Obras Completas*, tomo VIII, o. c., p. 238.

¹⁹ SÁNCHEZ CUERVO, A., “La metamorfosis de la hispanidad bajo el exilio español republicano de 1939”, en *Desafíos*, vol. 26-2, (2014), pp. 17-42.

²⁰ ABELLÁN, J. L., *El exilio como constante y como categoría*, o. c., p. 47.

ser humano, tal y como afirmó en su artículo “Amo mi exilio”²¹: “Creo que el exilio es una dimensión esencial de la vida humana”. Sin embargo, como explica Gómez Blesa en el estudio previo a la edición de “Las palabras del regreso”²², esta dimensión es, en realidad, dual: hay una dimensión histórica o biográfica y una dimensión metafísica. Para Bundgard²³, Zambrano “asigna un alcance metafísico a esas vivencias que así quedan situadas en un nivel epistemológico”.

Desde el punto de vista de la dimensión histórica y siguiendo de nuevo a Gómez Blesa, Zambrano caracteriza al exiliado²⁴ desde “el desamparo, el abandono, el vacío, la nada, la muerte en vida, el no-lugar”, que son también los rasgos con los que describe al personaje protagonista de su drama “La tumba de Antígona”. Como se ha visto arriba citando a otros intelectuales, la paradoja a la que se enfrenta la exiliada viene dada tanto por la imposibilidad de vivir como por la imposibilidad de morir. El exilio es vida frente a la muerte, pero es también vivir con la conciencia de que el destino era la muerte, de la que escapó. En “Carta sobre el exilio”²⁵ responde de la siguiente manera a una hipotética pregunta de por qué es exiliada: “porque me dejaron la vida, o con mayor precisión: porque me dejaron en la vida”. Sin embargo, este abandono, el haber sido arrojada en la vida, desde la distancia y en el desamparo, produce, a la larga, un reconocimiento, un desvelamiento de la realidad de la propia patria que, a diferencia de Gaos, Zambrano comprende como una sola. Es en la soledad²⁶ y en la distancia donde la exiliada se hace una idea real de su patria: “El exilio es el lugar privilegiado para que la Patria se descubra, para que ella misma se descubra cuando ya el exiliado ha dejado de buscarla”²⁷. Como explica Gómez Blesa²⁸, este estado de lucidez surge tras la toma de conciencia de una experiencia límite. Así lo explica la propia filósofa en el prólogo a “La tumba de Antígona”²⁹, donde esta peculiar bajada a los infiernos actúa como disparador de un proceso de anagnórisis, mediante el cual se sale de la ignorancia y se descubre la verdad sobre sí mismo y sobre la realidad en la que se vive, especialmente en lo que concierne a la patria como categoría histórica. Por eso, parte de ese nuevo conocimiento es la revelación de saberse sujeto de la historia, pero no solo de manera sincrónica sino de forma peculiarmente diacrónica, es decir, soportando sobre sí toda la historia y haciéndose responsable de justificarla. En “Carta sobre el exilio”³⁰, Zambrano afirma que al exiliado español se le exigen explicaciones de la España del momento en que le ha tocado vivir y también de todas las “Españas” que han ido dejando su impronta en la historia, desde los Reyes Católicos, como si se diera en el exiliado una evolución hacia un ser de conciencia histórica. A

²¹ ZAMBRANO, M., *Las palabras del regreso*, Madrid, Cátedra, 2009, p. 66.

²² *Ib.*, pp. 36-54.

²³ BUNDGARD, A., “Exilio y transcendencia”, en *Aurora*, número 8, (2007), pp. 83-89.

²⁴ ZAMBRANO, M., *Las palabras del regreso*, o. c., p. 46.

²⁵ ZAMBRANO, M., *La razón en la sombra. Antología crítica*, Madrid, Siruela, 2004, p. 463.

²⁶ ZAMBRANO, M., *Los intelectuales en el drama de España y escritos de la guerra civil*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 222-227.

²⁷ ZAMBRANO, M., *La razón en la sombra. Antología crítica*, o. c., p. 471.

²⁸ ZAMBRANO, M., *Las palabras del regreso*, o. c., p. 42.

²⁹ ZAMBRANO, M., *La tumba de Antígona y otros textos sobre el personaje trágico*, Madrid, Cátedra, 2015, pp. 162, 171.

³⁰ ZAMBRANO, M., *El exilio como patria*, Barcelona, Anthropos, 2014, p. 11.

esta conciencia Zambrano la considera memoria del pasado. Un pasado, a su vez, que no se debe olvidar ni dejar que se desvanezca, porque, como los fantasmas, vuelve. Solo una elevación hacia la verdad hace que ese pasado tome otro cariz y se convierta en un referente y una guía, y no una tragedia que se repite, porque “cuando se repite es porque es la misma, porque el umbral de fatalidad no ha sido traspasado. A traspasarlo ayuda la memoria, que es conciencia”³¹.

La segunda dimensión del exilio es la metafísica, esa que en palabras del prólogo de Gómez Blesa es “en la que el exiliado se eleva a símbolo de la propia condición humana, a arquetipo universal”. Zambrano³² entiende la tragedia como una forma de liturgia, un “oficio de piedad, del sentir que es hacer y conocer”. En ella está la experiencia y el conocimiento, por eso le otorga la función de revelar las “razones del corazón que la razón no conoce”, echando mano del aforismo clásico. La tragedia expía “los múltiples ‘daimones’ que asaltan al corazón humano”, o sea, los delirios humanos que no la dejan reconocerse como el sujeto que es. La tragedia ayuda a crear la necesaria soledad en la que se revelará al sujeto su condición y “en que se es al mismo tiempo que el otro, que los otros, y en relación a ellos”. Pero la tragedia es también sacrificio y el sujeto que ya es consciente de sí es la víctima y, por tanto, “el justo que paga abre el camino de la libertad”. Una vez terminada la tragedia, aparece la conciencia y con ella la libertad y el pensamiento.

Esto es lo que Zambrano quiso expresar mediante el drama de Antígona, que se erige como un mito muy apropiado para llegar a entender la dialéctica entre la biografía personal y los sucesos históricos, especialmente represivos, como harían otras autoras después³³. La tumba de Antígona representa “nuestra propia conciencia oscurecida”³⁴, pero también aparece como la oportunidad para re-nacer y ser consciente de una plena condición humana, incluso de trascender la propia individualidad para hacerse universal. Por eso, el exilio, que es muerte en vida, ofrece la oportunidad de transformarse a sí mismo a la vez que desvela, por contraste, el horror de la tragedia que causó su condición. No hay que olvidar que Zambrano recurre al origen mítico (poético) del mundo según el judeocristianismo, sirviéndose de este como instrumento para la explicación antropológica de la condición humana y, por tanto, la concepción de la existencia como exilio (del paraíso) no le es ajena; es más, su actitud pasa por “aceptar el hecho y tratar de abrir un camino de vuelta hacia una reconciliación final del ser del hombre con el Ser”³⁵.

Con todo lo que se ha dicho hasta aquí, se puede afirmar que la palabra “exilio” ha sufrido una significativa ampliación de su carga axiológica a raíz de la experiencia de destierro masiva del siglo xx. El entramado de conceptos a los que ha pasado a referirse pasa, sobre todo, por dos ejes, el epistemológico y el metafísico. El primero ayuda a comprender la experiencia del sujeto en sus circunstancias históricas y el segundo eleva el hecho individual a categoría trascendental, de manera que intenta ex-

³¹ *Ib.*, p. 12.

³² ZAMBRANO, M., *El hombre y lo divino*, México, FCE, 1986, pp. 221-225.

³³ DUROUX, R.; URDICIAN, S., “Cuando dialogan dos Antígonas. La tumba de Antígona de María Zambrano y Antígona furiosa de Griselda Gambaro”, en *Olivar*, Volumen 17, (2012), pp. 73-95.

³⁴ ZAMBRANO, M., *La tumba de Antígona y otros textos sobre el personaje trágico*, o. c., p. 247.

³⁵ BUNDGARD, A., “Exilio y transcendencia”, o. c., p. 89.

plicar la condición humana haciendo extensible lo exílico a la existencia. Cada uno a su manera pero de forma convergente, ambos ejes se articulan como respuestas éticas concretas: un ejercicio de la voluntad de vivir; una aceptación de las circunstancias irreversibles que desvelan la condición de la persona individual como sujeto (histórico); un reconocimiento de que lo propio de la condición humana es recrearse durante la experiencia de existir.

Esta evolución del contenido semántico de la palabra “exilio” la convierte en un filosofema con contenido propio, más allá del uso ordinario. Sin embargo, para comprobar si esta deriva semántica es efectiva y resiste la conceptualización filosófica, a continuación se estudiarán las implicaciones de su uso en un sistema ético contemporáneo, el de Eugenio Trías, en cuyo centro se encuentra precisamente este concepto.

3. El concepto de exilio en la filosofía del límite

La obra literaria de Thomas Mann (1875-1955) fue objeto de estudio y veneración intelectual por parte de Eugenio Trías y motivo de una breve monografía³⁶. Sin embargo, en ella no se hace mención a un hecho que marcó de manera indeleble la vida del autor alemán: su condición de exiliado. Para Mann, el exilio fue una tragedia, para él personalmente, pero también para el pueblo alemán, por la razón que lo motivó. Con el tiempo, una vez superado el trauma inicial y consciente de que adonde él iba llevaba la cultura alemana, Mann se instaló en los Estados Unidos, que fue para él una auténtica patria de destino³⁷ en donde, a través de su creación literaria, reflexionó sobre su condición y sobre la identidad nacional, temas que Trías o bien no acertó a ver o prefirió obviar para dar prioridad a la interpretación mítica y simbólica de sus obras. Sin embargo, no deja de ser significativo que la frontera entre lo alegórico (para Koopmann la obra “José y sus hermanos” es un relato sobre el exilio del propio Mann) y lo simbólico que brota de la interpretación de Trías se diluya tan fácilmente. Esta fusión, que no confusión, entre lo alegórico y lo simbólico ofrece el dato pertinente sobre el que se asienta la filosofía del límite.

El primer capítulo del libro “La razón fronteriza”³⁸ lleva como título “La existencia en exilio y éxodo” y, no en vano, hace referencia al principio fundante de la filosofía del límite. Según Trías, la filosofía surge a partir de la reflexión sobre una experiencia que “es la experiencia de una existencia exiliada, expulsada de unas causas y condiciones que, desde ella, no pueden ser conocidas ni reconocidas”³⁹. Para ello hay que partir de que la existencia es “ese ser puesto, absolutamente externo y extrínseco en relación al ‘qué’ o a ‘quién’ lo pone”⁴⁰.

Trías distingue entre “exilio” y “éxodo” como rasgos que caracterizan a la experiencia de la existencia. El “exilio” tiene un carácter atributivo, es la condición, es una instalación, un “estar”; mientras que el “éxodo” es un itinerario, una andadura del exilio.

³⁶ TRÍAS, E., *Thomas Mann*, Barcelona, Acontilado, 2017.

³⁷ KOOPMANN, H., “German culture is where I am”, en *Studies in 20th Century Literature*, Volumen 7, (1982), pp. 5-16.

³⁸ TRÍAS, E., *La razón fronteriza*, Barcelona, Destino, 1999, pp. 29-40.

³⁹ *Ib.*, p. 34.

⁴⁰ *Ib.*, p. 34.

Si la “experiencia del exilio es el dato del comienzo”⁴¹, el éxodo es el proceso metódico que permite la reflexión filosófica. Consecuentemente, dice Trias, “exilio y éxodo constituyen determinaciones esenciales del dato del comienzo, que es la pura existencia”⁴².

La reflexión filosófica, sin embargo, no puede conocer la causa de la existencia, porque esta está fuera del alcance de la experiencia y, por tanto, ese es su límite. Pero precisamente el reconocimiento de ese límite es el que permite la inteligibilidad de la existencia tras el asombro ante el hecho mismo de existir. Esa conciencia del límite es la que provoca las preguntas por el sentido de la propia existencia y motiva el deseo de interrogarse de manera radical sobre el existir y su relación con el límite. El existente, que es también el exiliado, se asombra de su condición, sabedor de habitar en un espacio que está siempre en contacto con ese límite, que es también frontera, y por el que se convierte en habitante de la frontera o ser fronterizo. Esta condición fronteriza tiene carácter trágico en tanto que es consciente, por un lado, de la inevitabilidad de su condición y, por otro, de la insatisfacción que provoca el deseo insaciable de preguntar por su propio sentido; un deseo que solo se termina con la experiencia radical del exilio que es la muerte.

Por tanto, el ser fronterizo es consciente de su situación, cuya causa solo le viene transmitida por el mito. El sujeto es consciente de su separación del estado de naturaleza, pero ignora su causa y su finalidad. Esto lleva a Trias a afirmar⁴³ que la existencia es un “efecto puro”, pero la conciencia del estado de exilio y éxodo funciona como condición para la respuesta del sujeto a esa realidad que le viene impuesta. Esa respuesta adopta la forma de deseo y voluntad, de conocer y dirigirse al límite, que representa el fundamento del ejercicio de la libertad que, a su vez, es la base de una ética fronteriza.

Ese lugar del que parte y se exilia el sujeto, el estado de naturaleza, es el sustrato matricial, que es también el primer referente del acontecimiento simbólico. Para Trias se corresponde con la primera de las categorías simbólicas⁴⁴, es decir, la primera de las categorías que permiten el reconocimiento del símbolo por la razón (fronteriza). Esa materia hay que entenderla como lo originario, lo matricial, el contenido del cosmos, esas primeras realidades con las que tiene contacto el sujeto y que son susceptibles de ser elevadas a la categoría de símbolo.

Desde ese estado de naturaleza, arrojado en exilio y éxodo, el sujeto accede al alzado ético en el momento en que es consciente del imperativo (“llega a ser lo que eres”) que le impele a reconocerse como habitante de la frontera⁴⁵. Ese imperativo (pindárico, en terminología triasiana) obliga al sujeto a responder, pero no mediante enunciados, sino mediante actos; por eso, el imperativo es el fundamento de la ética, que es ética fronteriza.

Por consiguiente, el enunciado del imperativo ético quedaría: “obra de tal manera que tu existencia (en exilio y éxodo) se ajuste a tu propia condición de habitante de la frontera”⁴⁶.

⁴¹ *Ib.*, p. 35.

⁴² *Ib.*, p. 35.

⁴³ *Ib.*, p. 45.

⁴⁴ TRIAS, E., *El hilo de la verdad*, Barcelona, Galaxia-Gutenberg, 2014, pp. 61-80.

⁴⁵ TRIAS, E., *La razón fronteriza*, o. c., pp. 65-67.

⁴⁶ *Ib.*, p. 69.

Las consecuencias de este mandato son dos⁴⁷. La primera es el alejamiento de lo matricial, lo únicamente natural, equivalente al estado infantil pre-lingüístico. La segunda es “la exigencia de mantenerse en el limes, sin rebasarlo en el deseo de ser, o de querer ser, ‘algo infinito’”⁴⁸. El límite, no hay que olvidarlo, es límite de (algo=x) y en referencia a (algo=x)⁴⁹, por lo tanto, lo es del Ser y la Nada. El sujeto fronterizo, que es consciente de la inteligibilidad del mundo por medio de la Razón (en sentido kantiano, que Trías llama pensar-decir), está limitado por todo aquello que no puede conocer, que se le subtrae y que se repliega en un topos peculiar, que se manifiesta simbólicamente y que constituye el cerco hermético. El riesgo del sujeto fronterizo es querer identificarse con ese arcano o creer conocerlo; para eso la ética del límite le recuerda una y otra vez el imperativo de llegar a ser lo que es, o sea, ser limítrofe o habitante de la frontera, y en esa frontera no tiene acceso a lo propio del cerco hermético.

La ética fronteriza no es, consecuentemente, una ética relativista; pone límites al sujeto, digamos metafóricamente, por arriba y por abajo. Invita al sujeto a verse no solo como un animal o como un objeto más de la naturaleza y, al mismo tiempo, le impide creerse un dios o un ser divino; lo mantiene en el límite de lo que es.

No obstante, la respuesta ética corre un riesgo, que es que el sujeto enfoque su voluntad de ser fronterizo (auténtica voluntad de poder) sobre sí mismo, de forma auto-referencial. Por eso, una comprensión acertada de la ética fronteriza necesitaría de igual manera de una “despotenciación del sujeto, de una des-sujeción, como condición de apertura al mundo”⁵⁰. Esto es lo mismo que decir que se busca una despotenciación de la voluntad de poder, que actúa como condición de posibilidad del amor, cuya esencia, a su vez, se fundamenta en reconocer en el otro la condición de ser fronterizo; pero para que haya apertura al otro se requiere trascender esa servidumbre que ata al sujeto al deseo y a la voluntad de ser sujeto puro y autónomo, que en términos psicológicos denominaríamos narcisista. Para Trías, las éticas filosóficas, las sabidurías antiguas y las religiones más avanzadas contienen, desde antiguo, referencias a esta despotenciación, informando al sujeto de los riesgos que corre al alimentar una falsa idea de su propio ego⁵¹.

Por tanto, el concepto de exilio (y éxodo) en la filosofía del límite plantea la posibilidad de identificar al sujeto en función de su origen primigenio, como parte indistinta de la naturaleza, de la que se separa y de la que gana en autonomía y autoconsciencia. Es en ese estado, que es a la vez instalación y camino, en el que haciendo uso de la razón el sujeto es capaz de entablar un diálogo simbólico con el misterio que supone su propia negación, de forma tal que sus acciones lo encaminen a ser lo que es, un sujeto plenamente consciente de su condición limítrofe que vive en un espacio (de naturaleza política) compartido con otros sujetos de su misma condición.

Sin embargo, para entender plenamente a lo que se enfrenta el sujeto, Trías propone una reflexión sobre el carácter trágico del exilio, que abrirá también la puerta a la fundamentación no solo de la ética, sino también de la filosofía en su globalidad.

⁴⁷ *Ib.*, pp. 68-71.

⁴⁸ *Ib.*, p. 70.

⁴⁹ TRÍAS, E., *El hilo de la verdad*, o. c., p. 185.

⁵⁰ TRÍAS, E., *La razón fronteriza*, o. c., p. 83.

⁵¹ *Ib.*, pp. 88-91.

4. La condición exílica explicada como tragedia

Arriba se comentaba que Zambrano consideraba que la tragedia era uno de los recursos válidos para expiar los múltiples “daimones” del ser humano, esos delirios que no permiten al sujeto ser lo que es. Pues bien, a estos “daimones” también se refiere la filosofía triasiana, pero dotándolos de peso escatológico⁵², en un sentido casi opuesto al zambranio, aunque permanezca enraizado en su origen griego. Para Triás, el “daimon” se hace el encontradizo en la séptima categoría, la última del despliegue categorial de la razón fronteriza. En la tercera de las categorías, el sujeto es consciente de su condición, se ha alejado ya de su matriz y dispone del logos para hacer el mundo inteligible; sin embargo, al hacerse consciente, descubre también la existencia de una dimensión futura a la que se proyecta, lo sagrado o lo arcano, un futuro que nunca será presente, y que permite dar el paso al acontecimiento espiritual, entendiendo por espiritual (o espíritu) la síntesis entre la razón y el símbolo⁵³, que precisamente es el contenido de la séptima categoría.

Pero el camino hasta llegar ahí es la existencia misma, y esta es trágica. La reflexión sobre la tragedia en Triás se produce por dos vías, una de ellas es la necesidad de comprensión de los símbolos, que deriva hacia una teoría estética⁵⁴, y la otra es la comprensión de la filosofía en sí como tragedia, siguiendo la estela de Schelling⁵⁵.

En el primer caso, Eugenio Triás toma como punto de partida la definición aristotélica de tragedia y hará uso de Kant por un lado y de Freud por otro para interpretar su papel en la cultura occidental. La pregunta que se hacía Kant era por qué se hallaba placer en algo tan abiertamente poco placentero como la contemplación del sufrimiento. La respuesta, explica Triás⁵⁶, la ofrece el concepto de catarsis, el esperado efecto último de la tragedia. La catarsis permite comprender el concepto de lo sublime, estudiado por Kant⁵⁷ y entendido como una conmoción de las emociones (“lo sublime conmueve”), aunque el objeto observado intimide e incluso provoque cierto horror. La catarsis, nos enseña un Triás fiel a Aristóteles, es liberación; es equivalente a una purga que libera emociones y pasiones y restaura la armonía psíquica. De ahí que las obras trágicas busquen someter al espectador a excesos pasionales que se resuelven al final y cuyo objeto es restablecer el bienestar y el equilibrio anímico.

Pero en ese juego tiene un papel importante la pasión, que es uno de los conceptos más relevantes de la ética de Triás y al que le dedica un monográfico, *Tratado de la pasión*. Según Triás, la pasión ha sido vista tradicionalmente como algo negativo, algo que el filósofo debe evitar, porque distrae y lo aparta del justo equilibrio que le ofrece la racionalidad. Muy al contrario, para Triás, partiendo de su reflexión sobre Freud, la pasión⁵⁸ es algo que le pasa al alma, la posee, es algo que se repite, pero hace, confi-

⁵² *Ib.*, pp. 146-147.

⁵³ TRIÁS, E., *La edad del espíritu*, Barcelona, Debolsillo, 2014, pp. 529-538.

⁵⁴ TRIÁS, E., *Lo bello y lo siniestro*, Barcelona, Debolsillo, 2011, pp. 119-144.

⁵⁵ TRIÁS, E., *Lógica del límite*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2003, pp. 327-340.

⁵⁶ TRIÁS, E., *Lo bello y lo siniestro*, o. c., pp. 119-125.

⁵⁷ KANT, I., *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y de lo sublime*, Madrid, Alianza Editorial, 2015, pp. 35-38.

⁵⁸ TRIÁS, E., *Tratado de la pasión*, Barcelona, Debolsillo, 2013, pp. 143-148.

gura, al sujeto y le revela su esencia, es un algo arrebatador que tanto puede llevar al exceso como lleva a reconducir el deseo (que también se vuelve fecundo en el amor), porque es en este en donde se manifiesta y se hace evidente la pasión. En este sentido, el sujeto es sujeto deseante, condición necesaria para que haya respuesta al imperativo ético triasiano.

La otra vía que explora Trías para comprender la tragedia, o lo trágico, es la del idealismo alemán. Un análisis de la tragedia en Hegel en *Lógica del límite* deriva hacia consideraciones estéticas que están fuera del ámbito de este trabajo; sin embargo, sí resulta interesante la explicación del origen del concepto que ofrece Schelling⁵⁹. Lo que explica Trías basándose en el filósofo alemán es que la filosofía nace de la duda que surge de la escisión del ser que comparece al inicio de cualquier reflexión (logos, como pensar-decir), o sea, o “decirse que es” o “preguntarse qué sea”. En el primer caso se capta la existencia y en el segundo la esencia. Pero resulta imposible inferir (“determinar, deducir o demostrar”) la existencia a partir del logos; este no es capaz de conceptuarlo todo y de ahí que ese fracaso signifique “la aurora y alba de un pensar trágico: *Incipit tragoedia!*”⁶⁰. A partir de Schelling, filosofía y tragedia van juntas, toda vez que se entiende que hay una separación entre pensar y ser, entre el lenguaje y la cosa, entre lo que puede pensarse y lo que no puede ser conceptuado. El logos se enfrenta y reconoce a su propio límite.

Desde entonces, la herencia del idealismo de Schelling y su asociación entre filosofía y tragedia se verá en numerosos pensadores, desde Schopenhauer, Engels y Nietzsche a Freud y Heidegger. En España, esta escisión de la que habla Trías ya la anticipó Unamuno en las conclusiones del ensayo que lleva el significativo título de *Del sentimiento trágico de la vida*⁶¹, cuando afirma: “Es, pues, la filosofía también ciencia de la tragedia de la vida, reflexión del sentimiento trágico de ella”. El pensador vasco identifica la tragedia con la escisión entre la razón y la religión, la subjetividad y la objetividad, y, simbólicamente, entre Don Quijote y la realidad del mundo.

Es precisamente la meditación sobre el Quijote lo que ayudó a Ortega⁶² a redefinir el concepto de tragedia en el plano epistemológico. Para él, la tragedia tiene algo de inextricable, fruto de su naturaleza religiosa, cuyo fin desconocemos. Pero lo que sí podemos aprender de ella es que el héroe trágico no lo es por sí mismo sino en tanto que desea la fatalidad que entraña la tragedia. El héroe que sufrirá en la tragedia será aquel que la abraza voluntariamente, que se identifique con su destino y que por propia voluntad acepte las consecuencias de su elección. La aceptación de la tragedia, el abrazo a la circunstancia personal, es lo que convierte al héroe en héroe trágico.

Por su parte, el alzado que provoca la razón fronteriza en la ética del límite se puede interpretar con esta misma metáfora o, dicho en otras palabras, “el límite es algo que no ha de ser simplemente soportado, sino propiamente amado como destino, pues sin él no hay apertura a las exigencias —trágicas, nunca clausuradas— del espacio de

⁵⁹ TRÍAS, E., *Lógica del límite*, o. c., pp. 337-340.

⁶⁰ *Ib.*, p. 338.

⁶¹ UNAMUNO, M., *Del sentimiento trágico de la vida*, Madrid, Alianza Editorial, 2013, pp. 368-369.

⁶² ORTEGA Y GASSET, J., *Meditaciones del Quijote*, Madrid, Cátedra, 2012, pp. 231-235.

la vida”⁶³. Esta afirmación sobre la filosofía del límite tiene ciertas resonancias orteguianas y pone de manifiesto las consecuencias del significado profundo del concepto de límite. Por un lado, el sujeto es consciente de su condición de ser fronterizo por medio de la razón; el logos pone de manifiesto la realidad del mundo y esta se manifiesta como límite al sujeto. Por otro lado, el sujeto se sabe copartícipe de la realidad física del mundo; sabe que está sometido a las leyes físicas del mundo de donde sale (entre ellas, la mortalidad). Este límite se le manifiesta al sujeto a través de la razón (fronteriza) y le hace comprender su condición de ser (fronterizo). Al mismo tiempo, el sujeto es consciente de ser naturaleza y del alejamiento de esta que le ofrece la razón. Esa tensión es la tragedia entre el ser y el logos; esa escisión es el objeto de la filosofía y, simultáneamente, es la consecuencia de saberse exiliado con respecto a la matriz originaria. Es en ese momento, en el que el sujeto es consciente de su condición exílica, cuando el imperativo le invita a ser lo que es y a desear (como forma inmediata de la pasión) su condición, de tal manera que convierta esa condición de sujeto fronterizo (ser humano mortal) en su destino.

5. Conclusión

La palabra “exilio” ha sufrido una considerable deriva semántica al acumular en sí significados propiciados por la suma de experiencias de aquellos que lo han sufrido. Primero, abandonó parcialmente su carácter negativo y se enriqueció con nuevos matices, como la resistencia frente a la dictadura, de manera que tal polisemia indirectamente hiciera que su uso en filosofía ganara también en versatilidad.

Se ha podido comprobar que la razón vital orteguiana sirvió de guía para la asimilación de las nuevas circunstancias biográficas de los exiliados, con numerosas consecuencias para la evolución del pensamiento español. A Gaos lo ayuda a dejar de considerar la patria como un abstracto sagrado, creada por una comunidad compuesta en última instancia por un azar biológico, para repensarla como un lugar en relación con una identidad, de tal manera que la voluntad y la razón pueden alterar esos lazos de identificación mediante actos de recreación personales. Para Zambrano, el alejamiento de esa comunidad originaria permite una mejor percepción del individuo como sujeto histórico. Para ambos, por ser una elección de vida frente a la muerte, el exiliado se hace consciente del origen trágico de su condición que, sin embargo y a su vez, hace posible la reinención de las circunstancias en función de actos de la voluntad libre.

Un factor común que se ha hallado en la revisión de las memorias del exilio es el deseo de vivir, que impele a la reinención de uno mismo y al abrazo del destino, lo que, en términos orteguianos, convierte al exiliado en un héroe trágico.

Experiencia del exilio, tragedia, voluntad y destino van juntos y son también, junto con el concepto de límite, los vértices sobre los que se asienta, con todas sus derivadas, el pensamiento ético de Eugenio Trias, quien somete al concepto de exilio a la

⁶³ LÓPEZ ÁLVAREZ, P., “Piel afuera, ciudad adentro. Anotaciones en torno a la ética del límite”, en MUÑOZ, J.; MARTÍN, F. J. (eds.), *La filosofía del límite. Debate con Eugenio Trias*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, p. 155.

presión del análisis fenomenológico para descubrir su resistencia como concepto fundante de una ética del límite y como sustituto del relato mítico del “paraíso perdido”. Por eso, a partir del concepto de exilio, se puede explicar el desarraigo trágico desde donde se invita al ser humano a responder al imperativo que lo invita a aceptar (una aceptación que es deseo nacido de la pasión) su condición de ser fronterizo. De este modo, Trías se convierte a la vez en heredero y continuador de un concepto al que logra dar una forma más acabada tras el salto metafísico iniciado por María Zambrano, pero que no dieron otros vitalistas.

Por último, no quisiera cerrar estas consideraciones sin un recuerdo especial a todos los ciudadanos anónimos que han pasado y sufrido la experiencia del exilio y que tal vez no poseyeron las herramientas intelectuales para superar con éxito la adaptación a sus nuevas vidas. La intelectualización y la reflexión sobre su experiencia vital desde una cómoda distancia histórica como la nuestra no les roba ni un ápice de su sufrimiento ni pretende ignorar la injusticia que supuso. Sin embargo, el hecho de que el exilio pase a ser parte de la herencia de la filosofía española contemporánea supone un ejercicio de anámnesis que puede servir, como diría María Zambrano, para que el exilio no se convierta en un fantasma que se aparezca de nuevo y atemorice a las siguientes generaciones.